

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Navarra		Facultad de Educación y Psicología	31009340
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Psicología General Sanitaria	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Navarra			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
CONCEPCIÓN NAVAL DURÁN		Decana Facultad de Educación y Psicología	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		40876728R	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ DE MIGUEL		Directora de Calidad e Innovación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		06576768X	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
CONCEPCIÓN NAVAL DURÁN		Decana Facultad de Educación y Psicología	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		40876728R	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Campus Universitario s/n		31009	Pamplona/Iruña
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
mjsanchez@unav.es		Navarra	630303614
			FAX
			948425600

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Navarra, AM 2 de noviembre de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Psicología	Salud	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Psicólogo General Sanitario		
RESOLUCIÓN	Resolución de 3 de junio de 2013, BOE de 4 de junio de 2013			
NORMA	Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Navarra				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
031	Universidad de Navarra			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90		30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	36	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Navarra

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
31009340	Facultad de Educación y Psicología

1.3.2. Facultad de Educación y Psicología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

25	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	40.0	60.0
RESTO DE AÑOS	40.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	3.0	39.0
RESTO DE AÑOS	3.0	39.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unav.edu/documents/11306/6613867/19.+Normativa+general+de+permanencia+grado+y+m%C3%A1ster.pdf		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud.
CG2 - Demostrar capacidad de análisis, razonamiento crítico y síntesis
CG3 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario y para para tomar decisiones con responsabilidad.
CG4 - Ser capaz de trabajar en colaboración con diversas personas, profesionales e instituciones cuando sea necesario defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión
CG5 - Demostrar la habilidad de crear un clima profesional que favorezca los procesos de comunicación, tanto individuales como grupales.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El proceso de solicitud para la admisión de candidatos al Máster en Psicología General Sanitaria se abre en el mes de octubre y concluye en agosto.

Tanto el procedimiento de admisión como las pruebas y requisitos de acceso se han elaborado conforme a lo prescrito por los artículos 16 y 17 del RD 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010. En este sentido, los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la discapacidad contarán en el proceso de admisión con un asesor académico que evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4.2.1. Requisitos de acceso

Vías de acceso según lo previsto por el RD 1393/2007:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español de Graduado en Psicología u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

4.2.2. Procedimiento de admisión

1. Recepción de las solicitudes de admisión en la aplicación informática gestionada por el Servicio de Admisión de la Universidad de Navarra, con la colaboración de la Secretaría de la Facultad de Educación y Psicología.
2. Registro de la admisión en la aplicación informática de la Secretaría del Máster.
3. Informe del Comité de Dirección del Máster en Psicología General Sanitaria.
4. Envío resolución de la solicitud de admisión a la Comisión de Estudios de Posgrado.
5. Las admisiones se notificarán a los interesados antes del 6 de julio. A partir de esa fecha se remitirán a medida que se vayan resolviendo.
6. Comunicación de la Comisión de Estudios de Posgrado (que resuelve la admisión por delegación del Rectorado) por la que se ratifica la admisión de los alumnos.
7. Notificación de la admisión desde los respectivos Centros. En la carta de admisión se incorpora el usuario y contraseña provisional que asigna la Gestión Académica al alumno, la dirección web en la que el alumno puede dar de alta su expediente y el plazo de matrícula. Desde ese preciso momento se sigue un proceso que incluye: envío de información acerca del programa (contenidos, actividades complementarias), atención y respuesta a la información que personalmente demande cada candidato, así como guía acerca del proceso y pruebas de admisión.

Como ya se ha comentado, los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad contarán en el proceso de admisión con un asesor académico que evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4.2.3. Criterios de admisión

La selección de estudiantes se realiza de acuerdo a la valoración ponderada de los siguientes elementos, cada uno de ellos puntuable en una escala de 1 a 5, dando por hecho que todos los candidatos cumplen los requisitos básicos comentados:

-Currículum académico (80%)

-Dos cartas de recomendación (20%). En dichas cartas se valorarán la capacidad y actitudes del candidato para cursar con interés y aprovechamiento el Máster, así como la trayectoria académica/profesional de los profesores que las avalan.

En el caso de tener candidatos de otros países que hayan cursado sus estudios en universidades extranjeras, estos criterios se acompañarán de una entrevista de admisión cuyo objetivo será valorar el adecuado dominio del idioma, su currículum académico, valorar la motivación del candidato, las capacidades de estudio, trabajo en equipo, creatividad y liderazgo, así como la habilidad de comunicación y madurez personal. La entrevista personal se realizará mediante video-conferencia.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada alumno tiene asignado un Asesor Académico.

El asesoramiento académico personalizado es un sistema de apoyo disponible para el alumno cuyo objetivo es mejorar su rendimiento académico, facilitar su reintegración en la vida universitaria, y colaborar en su formación cultural, humana y profesional. Esta atención personalizada al alumno comprende los siguientes aspectos:

- Asesoramiento sobre la metodología de trabajo intelectual;

- Asesoramiento y guía para la realización de los trabajos del Master;

- Ayuda y orientación para resolver procesos administrativos;

- Información sobre las posibilidades formativas de la Universidad de Navarra (cursos, actividades sociales, culturales y deportivas, etc.).

Al comienzo del curso se asigna a cada uno de los alumnos un asesor Académico, perteneciente al claustro de profesores del máster, que le asistirá a lo largo del máster. La atención individualizada al alumno como protagonista principal de su propia formación resulta clave en un programa de posgrado que tiene un número reducido de alumnos. Se informará al alumno de esta asignación en la comunicación oficial de admisión, y se le dará la opción de modificarla. La asignación de tutor correrá a cargo del Vicedecanato de Alumnos de la Facultad.

El asesor Académico debe ayudar a concretar los métodos de trabajo y los enfoques para su trabajo individual. Es también parte de su labor hacer que el alumno funcione con el grupo de trabajo de forma eficiente y cohesionada, y donde pueda aportar sus conocimientos y aptitudes al resto con clara vocación de servicio mutuo.

Para los alumnos no españoles, la Universidad de Navarra cuenta además con un Servicio de Relaciones Internacionales que guía al nuevo alumno, le ayuda en cuanto a los posibles problemas de adaptación, e incluso facilita la gestión de los trámites burocráticos para obtener el permiso de residencia, si esto es necesario. La página web del servicio (www.unav.es/internacional) contiene consejos prácticos para la llegada a España.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	13,5

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

I. Reconocimiento de créditos

1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de máster, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes.

2. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará la calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso en su totalidad siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así como la información preceptiva al respecto.

3. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de fin de máster.

4. Además de las señaladas, se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad.

5. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.

II. Transferencia de créditos

6. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

7. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

III. Procedimiento

1. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la universidad para su registro. Junto a la solicitud adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos. Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del máster.

La Comisión de reconocimiento del máster evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento.

Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución. Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

IV. Formación Sanitaria Especializada (PIR)

Para el reconocimiento de créditos se tendrá en cuenta lo señalado en el BOE Orden ECD/1017/2013: Para los alumnos matriculados en el Máster que hayan superado el primer año de formación al que se accede por la superación de la prueba selectiva anual para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada (PIR), se les reconocerá por las universidades los créditos correspondientes a las prácticas externas que tengan pendientes de realizar.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No aplica.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases presenciales teóricas.		
Clases presenciales prácticas.		
Trabajos dirigidos.		
Tutorías.		
Estudio personal.		
Trabajo Fin de Máster		
Asistencia a centro de prácticas.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas teóricas/ Método expositivo. Sesiones magistrales conducidas por el profesor encargado de la asignatura o de otro profesor invitado.		
Estudio y discusión de casos. Clases prácticas en las que se trabaja con el método del caso y del aprendizaje basado en problemas. El profesor puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.		
Resolución de problemas (ejercicios) de forma individual o grupal. El profesor plantea cuestiones que requieren el estudio y el análisis de cuestiones.		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura.		
Estancia de trabajo en una organización con el seguimiento de un tutor. La realización de prácticas externas conlleva la supervisión de los responsables de docencia del centro externo. El coordinador de las prácticas externas realizará un seguimiento de los estudiantes en coordinación con los centros de prácticas, velando por la calidad de los procesos. El estudiante realizará además distintas actividades, tanto dirigidas (sesiones clínicas, seminario de casos), como autónomas (elaboración de la memoria de prácticas, presentación oral de trabajos, lectura de artículos e informes de interés, estudio personal).		
Informe y Defensa oral y pública del Trabajo Fin de Máster.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas		
Resolución de casos prácticos		
Evaluaciones parciales		
Evaluación final. Prueba de síntesis		
Trabajos individuales y/o en equipo		
Elaboración del TFM		
Exposición oral y defensa pública del TFM.		
Evaluación de prácticas externas		
5.5 NIVEL 1: Módulo 1.- Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 1.1- Bases de la Psicología Sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> Saber los ámbitos de aplicación y profesionales de la psicología sanitaria. Dominar los conceptos fundamentales que describen la profesión de la psicología sanitaria. Dominar los conceptos fundamentales que se usan en el campo científico de la psicología sanitaria, conceptos profesionales y científicos básicos. Integrar conocimientos de diversas disciplinas para saber delimitar qué es salud mental y qué es trastorno y enfermedad mentales. Conocer los aspectos legales de la profesión de la psicología sanitaria. Conocer la ética y deontología aplicada a la profesión de la psicología sanitaria. Conocer y saber las vías de acceso a los recursos disponibles para el profesional en el ejercicio de la profesión de la psicología sanitaria. Solucionar casos problemáticos del ejercicio profesional de la psicología sanitaria aplicando criterios éticos y legales. Conocer las características requeridas para la elaboración y aplicación de adecuados programas de intervención multidisciplinarios en psicología sanitaria. Elaborar proyectos científicos y profesionales en el ámbito de la psicología sanitaria. Conocer y saber acceder a las fuentes de información bibliográfica donde hallar datos sobre eficacia y utilidad clínica de técnicas e intervenciones psicológicas. <p>12. Planificar la puesta en marcha de una actividad profesional, atendiendo a los requisitos económicos, fiscales y legales para su inicio y mantenimiento.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Para abordar las cuestiones fundamentales que abordan los aspectos profesionales se estudian los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Psicología de la Salud y la Psicología Clínica: características y ámbitos de trabajo. El psicólogo sanitario como profesional (aptitudes y capacidades; relaciones interdisciplinarias con otros profesionales de las ciencias de la salud) Legislación del Psicólogo General Sanitario. (El Sistema Nacional de Salud en España) Recursos profesionales de apoyo (referencias y recursos profesionales y científicos). Asociaciones profesionales nacionales y europeas. Estándares y vías de certificación y acreditación Ética y deontología profesional (Consideraciones éticas en la labor del psicólogo sanitario). Responsabilidad civil y penal en actuaciones profesionales Formas jurídicas de empresas. Obligaciones legales, contables y fiscales <p>Para abordar las cuestiones fundamentales que abordan los aspectos científicos se estudian los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conceptos de salud mental y trastornos mentales del comportamiento (conductas saludables y no saludables; hábitos de salud, higiénico-dietético-tóxicos; estilos de vida; ejercicio físico y salud; cuidado del sueño, calidad de vida y salud; clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento de CIE-10 de la Organización Mundial de la Salud, OMS). Visión integral de la naturaleza psicológica del comportamiento humano (factores biológicos, sociales y culturales) Visión integral de la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. Factores psicosociales y personales que favorecen o dificultan la salud mental. Panorámica general de la investigación científica actual en psicología sanitaria. Principios para la elaboración de diseños y selección de tratamientos psicológicos: eficacia, efectividad y eficiencia. Metodología de la práctica basada en la evidencia: ventajas y límites. Principales fuentes de documentación de intervenciones con apoyo empírico. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No aplica.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Ser capaz de trabajar en colaboración con diversas personas, profesionales e instituciones cuando sea necesario defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión		
CG5 - Demostrar la habilidad de crear un clima profesional que favorezca los procesos de comunicación, tanto individuales como grupales.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	60	100
Clases presenciales prácticas.	30	50
Trabajos dirigidos.	30	15
Estudio personal.	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas teóricas/ Método expositivo. Sesiones magistrales conducidas por el profesor encargado de la asignatura o de otro profesor invitado.		
Estudio y discusión de casos. Clases prácticas en las que se trabaja con el método del caso y del aprendizaje basado en problemas. El profesor puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.		
Resolución de problemas (ejercicios) de forma individual o grupal. El profesor plantea cuestiones que requieren el estudio y el análisis de cuestiones.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	0.0	20.0
Evaluación final. Prueba de síntesis	20.0	70.0
Trabajos individuales y/o en equipo	10.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 2.- Evaluación e Intervención en Psicología de la salud		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 2.1.- Trastornos y salud mental: evaluación en intervención		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

12		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el marco teórico explicativo de los trastornos, procedimientos de evaluación, tratamiento e intervención. 2. Saber acceder a la literatura científica y a la información existente con relación a los trastornos psicológicos. 3. Conocer, a nivel general, la incidencia y prevalencia de los trastornos psicológicos. 4. Discriminar los factores predispositivos, precipitantes y perpetuadores en la manifestación de los diversos trastornos psicológicos. 5. Conocer las características propias de la intervención psicológica con trastornos psicológicos. 6. Presentar diferentes opciones alternativas de solución ante un mismo trastorno. 7. Definir los objetivos y metas de la intervención en los diversos trastornos. 8. Planificar y elaborar el plan de una intervención psicológica, en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, consejo, asesoramiento, acompañamiento, etc.), de las predicciones hechas sobre el caso y de los conocimientos psicológicos. 9. Integrar las actividades de intervención en el ámbito sanitario de los principales trastornos. 10. Ser capaz de identificar los criterios físicos y psicosociales para seleccionar el ámbito de la intervención (hospitalario, hospital de día, ambulatorio). 11. Aplicar las principales técnicas de intervención que han demostrado su eficacia en los diversos trastornos psicológicos. 12. Conocer y valorar diferentes opciones de intervención. 13. Conocer las bases para la selección de métodos y de tipos de intervención adecuados para cada situación y contexto. 14. Conocer y saber seleccionar las principales técnicas de intervención, efectivas y contrastadas empíricamente. 15. Valorar e integrar la información de los diferentes aspectos psicológicos implicados en el desarrollo de un trastorno. 16. Medir y describir las variables cognitivas, emocionales, biológicas y conductuales implicadas en un trastorno psicológico. 17. Organizar y programar sesiones de evaluación 18. Conocer los criterios de selección de métodos y técnicas de evaluación. 19. Seleccionar y aplicar pruebas de evaluación psicológica de diversos tipos. 20. Aplicar los criterios diagnósticos de los diferentes trastornos psicológicos con corrección. 21. Analizar y resolver casos clínicos sobre trastornos 22. Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El contenido de esta materia se distribuye de acuerdo a cuatro bloques temáticos: Trastornos de la personalidad, Trastornos de la conducta alimentaria, Trastornos del estado de ánimo, afectividad y ansiedad, y Adicciones. Para abordar estos temas se sigue el mismo esquema: conocimiento del trastorno o problema con referencia a los diversos modelos explicativos, conocimiento de los modelos y procedimientos de evaluación específica e intervención, análisis de casos clínicos, subrayar aquellos modelos de evaluación, intervención y tratamiento de los que se posea evidencia empírica, abordar la prevención. Se acomete un estudio general y básico para un profesional que tenga que atender a pacientes con estas problemáticas y que precede a la profundización en habilidades y en conocimientos que tendrán lugar en la realización de las prácticas y una especialización en la materia de optativas y en el TFM.</p> <p>a) Bloque temático sobre Trastornos de la personalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personalidad y trastornos de personalidad • Sistemas de clasificación y características de personalidad y de los trastornos (edades de prevalencia, trastornos internalizantes y externalizantes, trastornos y problemas interpersonales, conflictos intrapsíquicos, déficits estructurales • Modelos de Evaluación e intervención psicológica y psicoterapéutica • Técnicas de evaluación • Autolesiones, conducta suicida y trastornos asociados <p>b) Bloque temático sobre Trastornos de la conducta alimentaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los trastornos relacionados con la alimentación (clasificación, características clínicas, delimitación por edades, imagen corporal. • Evaluación clínica • Modelos de intervención y tratamientos cognitivo-conductuales para los diversos trastornos de la conducta alimentaria. • Contextos de los pacientes que padecen el trastorno (familiar, social) 		

b) Bloque temático sobre Trastornos del estado de ánimo, afectividad y ansiedad

- Trastornos de ansiedad, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno de ansiedad social
- Trastorno de pánico
- Fobias específicas, Agorafobia
- Trastorno obsesivo-compulsivo
- Trastorno por estrés post traumático
- Trastornos depresivos
- Modelos explicativos
- Instrumentos de evaluación
- Tratamiento e intervención

d) Adicciones

- Concepto de adicción, tipos, epidemiología, factores de riesgo
- Diagnóstico y métodos de evaluación
- Modelos de intervención generales y específicos (modelo integrador, modelo biosocial, psicoterapia)
- Técnicas de regulación cognitiva, emocional y conductual
- Tratamientos cognitivo-conductuales en trastornos por consumo de alcohol y cocaína.
- Tratamiento e intervención psicoterapéutica familiar, grupo-analítica con trastornos adictivos
- Prevención y tratamiento en recaídas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No aplica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud.

CG3 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario y para para tomar decisiones con responsabilidad.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	60	100
Clases presenciales prácticas.	60	50
Trabajos dirigidos.	40	20

Tutorías.	20	100
Estudio personal.	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas teóricas/ Método expositivo. Sesiones magistrales conducidas por el profesor encargado de la asignatura o de otro profesor invitado.		
Estudio y discusión de casos. Clases prácticas en las que se trabaja con el método del caso y del aprendizaje basado en problemas. El profesor puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.		
Resolución de problemas (ejercicios) de forma individual o grupal. El profesor plantea cuestiones que requieren el estudio y el análisis de cuestiones.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	0.0	20.0
Evaluaciones parciales	10.0	50.0
Trabajos individuales y/o en equipo	10.0	50.0
NIVEL 2: Materia 2.2.- Aspectos transversales en la evaluación e intervención		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
9		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características neuropsicológicas de diversos trastornos psicológicos, patologías (cerebrovasculares, traumatismos craneoencefálico, tumores cerebrales, epilepsia, demencias, neurodegenerativos) y psicopatologías. 2. Conocer los contenidos básicos de la Neuropsicología infantil. 3. Conocer los fundamentos y estrategias de intervención neuropsicológica. 4. Saber formular hipótesis explicativas sobre una problemática neuropsicológica específica. 5. Saber utilizar las estrategias, herramientas y técnicas de evaluación neuropsicológica. 6. Fundamentar la intervención neuropsicológica basada en la evidencia. 7. Conocer los principios y técnicas de rehabilitación neuropsicológica. 8. Saber aplicar los procesos y técnicas de rehabilitación neuropsicológica, estimulación, y entrenamiento. 9. Saber planificar, aplicar y evaluar programas de rehabilitación. 10. Saber acceder a las fuentes de información científica y clínica sobre neuropsicología. 11. Conocer las propiedades y parámetros de la salud y bienestar familiares y de cada individuo miembro de la familia. 12. Conocer las dinámicas de comunicación intrafamiliar. 13. Conocer los vínculos familiares y los roles familiares. 14. Analizar conflictos y disfunciones en las relaciones intrafamiliares. 15. Reconocer las distintas etapas del ciclo de vida de la familia. 16. Evaluar la calidad de las interacciones familiares. 		

17. Conocer los distintos instrumentos de evaluación de vida familiar (comunicación, satisfacción, vinculación, etc.).
18. Comprender las principales alteraciones y trastornos de los vínculos y sus efectos en la salud familiar y de cada individuo.
19. Conocer y valorar las características de las familias con miembros que padecen trastornos psicológicos, enfermedades, abuso de sustancias, dificultades de aprendizaje, personas mayores.
20. Conocer y valorar las características de las familias con dificultades contextuales, casos de marginación, estrés, duelo, violencia.
21. Saber formular hipótesis explicativas sobre una problemática familiar específica.
22. Fundamentar la intervención en familia basada en la evidencia.
23. Conocer las principales bases conceptuales de la intervención con familias.
24. Conocer las funciones del psicólogo general sanitario en la intervención familiar.
25. Conocer los principales modelos de intervención psicoterapéutica en familias.
26. Saber aplicar principales técnicas de intervención de acuerdo a las diversas problemáticas que se presentan en las familias.
27. Saber acceder a las fuentes de información científica y clínica sobre intervención psicoterapéutica en familias.
28. Comprender la variabilidad del proceso de envejecimiento que experimenta cada individuo.
29. Identificar los cambios que se producen durante el proceso de envejecimiento a nivel biológico, neuropsicológico y psicosocial.
30. Describir el envejecimiento como un proceso natural, dinámico y complejo (bio-psico-social) diferenciando el envejecimiento normal del patológico.
31. Conocer en profundidad la fundamentación científica de las teorías, metodologías y técnicas de diagnóstico e intervención y aplicarlas con el fin de garantizar la dignidad, autonomía y desarrollo de las personas mayores.
32. Desarrollar estrategias de intervención con carácter preventivo o rehabilitador respecto a las personas mayores.
33. Planificar, desarrollar y evaluar programas de intervención psicosocial y de la salud dirigidos a personas mayores y a sus familiares, y adecuarlos a los diferentes contextos y problemáticas.
34. Utilizar adecuadamente los principios, técnicas e instrumentos de valoración gerontológica.
35. Conocer los tratamientos psicofarmacológicos para la buena práctica de la Psicología Sanitaria.
36. Conocer el campo de actuación de la Psicofarmacología y la Psicofisiología, y sus aplicaciones al tratamiento de problemas de salud.
37. Conocer las bases de la evaluación e intervención psicofisiológica en los problemas de salud
38. Identificar los principales grupos de psicofármacos indicados en el tratamiento de los distintos trastornos psicológicos, conocer sus mecanismos de acción, sus acciones farmacológicas principales y sus usos terapéuticos.
39. Adquirir conocimiento teórico y práctico sobre diversas técnicas de tratamiento psicofisiológico y sus principios de funcionamiento y aplicación.
40. Manejar las fuentes de información y documentación sobre psicofármacos para hacer posible la actualización de los conocimientos adquiridos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El contenido de esta materia se distribuye de acuerdo a cuatro bloques temáticos: Neuropsicología, Intervención psicológica familiar, Intervención psicológica en la vejez y Psicofarmacología.

El interés de estos temas se apoya en varias razones: el campo de aplicación transversal de su conocimiento (como es el caso de los avances científicos de la Neuropsicología y de la Psicofarmacología), la demanda social (como sucede en la atención que precisa el aumento de población envejecida), así como la evidencia de la importancia de la intervención familiar (tanto para prevenir problemas de salud mental y conductas de riesgo como para valerse del contexto familiar para la terapia de las personas que padecen trastornos psicológicos de diversa etiología).

Se acomete un estudio general y básico de estos campos que precede a la profundización en habilidades e en conocimientos que tendrán lugar en la realización de las prácticas. En el caso de la Neuropsicología e Intervención familiar se ofrece la posibilidad de una especialización en la materia de optativas y en el TFM. También se ofrece una especialización en la materia de optativas de algún tema específico de la Psicofarmacología y de la Intervención psicológica en la vejez.

a) Neuropsicología

- Características neuropsicológicas de diversos trastornos (cerebrovasculares, traumatismos craneoencefálico, tumores cerebrales, epilepsia, demencias, neurodegenerativos) y psicopatologías
- Neuropsicología infantil
- Evaluación neuropsicológica.
- Fundamentos y estrategias de intervención neuropsicológica. Intervención neuropsicológica basada en la evidencia
- Rehabilitación neuropsicológica, estimulación, entrenamiento. Principios y técnicas de rehabilitación neuropsicológica
- Planificación, aplicación y evaluación de programas de rehabilitación

b) Intervención psicológica familiar

- Salud y bienestar familiares. Comunicación.
- Ciclo de vida y familia. Interacciones.
- Vínculos familiares y roles. Alteraciones y trastornos de los vínculos y efecto en la salud.
- Familias con miembros que padecen trastornos psicológicos, enfermedades, abuso de sustancias, dificultades de aprendizaje, personas mayores.
- Familias con dificultades contextuales: marginación, estrés, duelo, violencia.
- Intervención psicoterapéutica en familias. Modelos de intervención familiar. Principales técnicas de intervención.

c) Intervención psicológica en la vejez

- Teorías explicativas del envejecimiento como proceso.
- Envejecimiento activo. Envejecimiento positivo. Programas de intervención psicosocial (autonomía, participación social, aprendizaje continuo, ocio de las personas mayores)
- La salud mental en las personas mayores. Hábitos saludables. Bienestar.
- Bases biológicas, psicosociales, neuropsicológicas del proceso de envejecimiento.
- Diagnóstico y tratamiento psicológico en los trastornos más prevalentes en las personas mayores (Enfermedades y grandes síndromes geriátricos).
- Problemática de los profesionales en la atención al final de la vida. Implicaciones e intervenciones en los procesos de muerte y duelo. -Asesoramiento y orientación en cuidadores
- Apoyo y orientación psicológica en la vejez:
- Introducción a la investigación en gerontología.

d) Psicofarmacología

- Nociones básicas en Psicofarmacología.
- Grupos de psicofármacos o Psicoestimulantes. o Fármacos para el tratamiento de las dependencias.
- Tratamientos psicofarmacológicos de los principales trastornos psicológicos y psicopatológicos, sus efectos secundarios, interacciones, límites y posibilidades
- Psicofármacos en situaciones clínicas especiales: embarazo y lactancia, problemas cardíacos y hepáticos
- Terapéuticas farmacológicas: planes de tratamiento, controles de seguimientos, y evaluación
- Tratamientos psicofisiológicos: biofeedback, terapia electroconvulsiva, estimulación magnética transcraneal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No aplica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud.

CG2 - Demostrar capacidad de análisis, razonamiento crítico y síntesis

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	70	100
Clases presenciales prácticas.	75	100
Trabajos dirigidos.	70	5
Tutorías.	15	100
Estudio personal.	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas teóricas/ Método expositivo. Sesiones magistrales conducidas por el profesor encargado de la asignatura o de otro profesor invitado.		
Estudio y discusión de casos. Clases prácticas en las que se trabaja con el método del caso y del aprendizaje basado en problemas. El profesor puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.		
Resolución de problemas (ejercicios) de forma individual o grupal. El profesor plantea cuestiones que requieren el estudio y el análisis de cuestiones.		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	0.0	40.0
Evaluaciones parciales	0.0	40.0
Evaluación final. Prueba de síntesis	10.0	60.0
NIVEL 2: Materia 2.3.- Habilidades y métodos de información e investigación del Psicólogo general sanitario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores. 1. Escuchar y adaptar la comunicación verbal y no verbal a las necesidades de sus interlocutores o de la situación. 1. Expresar con claridad y respeto en las relaciones con pacientes, familiares, otros profesionales. 1. Conocer las vías y métodos para comunicarse con otros profesionales de la salud. 1. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas en situaciones difíciles, de estrés o de conflicto. 1. Expresar un dominio de la comunicación interpersonal al transmitir la información del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. 1. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. 1. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. 1. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. 1. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. 1. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. 1. Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. 		

1. Conceder importancia a la relevancia que tiene la relación terapéutica en el trabajo clínico y revisa cómo mejorar la misma en los contextos de intervención.
1. Conocer los distintos factores del cliente/paciente, del terapeuta y del contexto que se relacionan con lograr o no una buena relación terapéutica y cómo una vez detectados mejorar los mismos.
1. Desarrollar adecuadas habilidades clínicas para poner en práctica una intervención psicológica.
1. Identificar los principales diseños de investigación empleados en Psicología Clínica y de la Salud
1. Plantear preguntas de investigación en el contexto de su práctica profesional
1. Sabe elaborar y aplicar un diseño de investigación sobre asuntos propios de su práctica profesional como son el diagnóstico, causas y variables que influyen en el origen y desarrollo de un trastorno, evaluación de tratamientos e intervenciones clínicas y de la salud, factores de riesgo.
1. Saber evaluar el valor de los test psicológicos, estructura y propiedades psicométricas
1. Saber construir bases de datos
1. Tener un dominio suficiente de los análisis estadísticos adecuados a los diseños estudiados
1. Conocer los métodos cualitativos de investigación que pueden utilizar en el contexto de su ejercicio profesional.
1. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta materia los contenidos se agrupan en dos partes. Una de ellas se relaciona con las habilidades que requiere el psicólogo en el ejercicio de su profesión en lo que respecta a la relación con el paciente, las familias, colegas y otros profesionales que trabajan en el ámbito de la salud, subrayándose la formación en las habilidades de comunicación interpersonal. Se sitúa el aprendizaje de este contenido en el mismo periodo de tiempo lectivo que el de las prácticas externas con el objetivo de que sirva directamente a una preparación de las mismas.

En esta primera parte se tratan los siguientes aspectos:

- La relación terapéutica con el paciente (factores que influyen en la relación terapéutica: variables del paciente, del terapeuta, y del contexto; Identificación y manejo de las emociones en psicoterapia y en la relación terapéutica
- Habilidades de relación fundamentales del Psicólogo General Sanitario (Habilidades Terapéuticas generales y específicas; Habilidades de escucha, Habilidades y estrategias de comunicación a lo largo del proceso terapéutico: evaluación, tratamiento y seguimiento, Habilidades de comunicación de resultados Habilidades emocionales, Habilidades del terapeuta-coordinador grupal; Habilidades de comunicación y relación con otros profesionales).
- Manejo de situaciones difíciles y de conflicto
- Estrategias para mejorar la adherencia al tratamiento
- El estrés y la salud mental del psicólogo sanitario
- Elaboración de informes clínicos.

La otra parte de la materia versa sobre la metodología necesaria para la recogida y análisis de información requerida para la intervención psicológica clínica, y la metodología básica de investigación que puede utilizar el psicólogo clínico en ejercicio, investigación compatible con su trabajo asistencial.

Esta parte se cursa en el último periodo lectivo del Máster, partiendo de la experiencia obtenida en la realización de las prácticas externas y como medio facilitador de la realización del Trabajo Fin de Máster.

Consta de los siguientes contenidos:

- El proceso de la investigación en Psicología de la salud (Búsqueda de información, fuentes de información, bases de datos especializadas; Uso y aplicación de base de datos; revisión crítica de trabajos científico; Diseño de investigación; recogida y análisis de datos; Diseños y análisis con un solo sujeto).
- Evaluación de programas de intervención y tratamiento.
- Estudio de factores de riesgo y de vulnerabilidad en psicología clínica y de la salud.
- Relaciones complejas entre variables: Mediación y moderación.
- Creación y/o adaptación de un instrumento de evaluación psicológica.
- Estudios estadísticos y tratamiento de datos.
- Métodos cualitativos de investigación.
- Evaluación, adaptación y aplicación de tests y cuestionarios en Psicología de la salud (Fundamentos conceptuales de los procesos construcción y adaptación de test y cuestionarios; Proceso de construcción y adaptación de test y cuestionarios.
- Criterios de calidad y de selección de los instrumentos de evaluación.
- La ética en investigación.

El informe de investigación y tipos de trabajos científicos (La redacción de textos científicos; el análisis e interpretación de los datos de una investigación dentro de un marco de conocimiento disciplinario; deducción y comunicación de conclusiones; crítica de artículos científicos; revisiones sistemáticas, meta-análisis, criterios para identificar las intervenciones que cuentan con apoyo empírico).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No aplica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Demostrar capacidad de análisis, razonamiento crítico y síntesis

CG4 - Ser capaz de trabajar en colaboración con diversas personas, profesionales e instituciones cuando sea necesario defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión

CG5 - Demostrar la habilidad de crear un clima profesional que favorezca los procesos de comunicación, tanto individuales como grupales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en losCE 3. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	50	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Trabajos dirigidos.	30	5
Tutorías.	6	10
Estudio personal.	34	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas teóricas/ Método expositivo. Sesiones magistrales conducidas por el profesor encargado de la asignatura o de otro profesor invitado.		
Estudio y discusión de casos. Clases prácticas en las que se trabaja con el método del caso y del aprendizaje basado en problemas. El profesor puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.		
Resolución de problemas (ejercicios) de forma individual o grupal. El profesor plantea cuestiones que requieren el estudio y el análisis de cuestiones.		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	0.0	40.0
Resolución de casos prácticos	10.0	20.0
Evaluaciones parciales	0.0	15.0
Evaluación final. Prueba de síntesis	30.0	50.0

Trabajos individuales y/o en equipo	10.0	15.0
NIVEL 2: Materia 2.4.- Optativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		12
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> Justificar la importancia de la prevención ante cualquier tipo de problema que pueda afectar a los menores y contar con el papel de la familia, del profesorado, así como la influencia del contexto social próximo y de los medios de comunicación. Conocer los principales niveles de prevención y las acciones que corresponden al psicólogo en cada nivel. Conocer los distintos recursos asistenciales para afrontar los problemas de los trastornos psicológicos y establecer la coordinación entre profesionales: atención primaria, hospitales de día, asociaciones, centros clínicos, etc. Tener destreza para la resolución de casos clínicos. Comprender en profundidad el ciclo vital de la familia y el malestar psicológico normal en las etapas de cambio y de necesidad de adaptarse al mismo. Comprender en profundidad las situaciones vitales que ocasionan sufrimiento en la familia. Saber detectar los síntomas de malestar psicológico en la vida familiar y en los miembros de la familia y que requieran una intervención psicológica de prevención o terapéutica. Entender la influencia de las relaciones intergeneracionales para el establecimiento y desarrollo de las relaciones intrafamiliares. Comprender cómo es el clima emocional de una familia y su repercusión en el bienestar. Diseñar y aplicar programas de intervención psicológica familiar para afrontar el estrés y otros problemas de malestar psicológico y prevenir trastornos y psicopatologías. Diseñar y aplicar programas de intervención psicológica en familias con problemáticas específicas (familiares con adicciones, con trastornos de conducta alimentaria, mayores, enfermedades físicas crónicas, encarcelados, niños con conductas antisociales, déficit de atención, hiperactividad, etc.) Conocer la relación entre conflicto, comunicación y regulación emocional en la familia. Conocer en profundidad los diversos estilos de comunicación de las familias. Diseñar y aplicar programas de intervención psicológica para ayudar a las familias a lograr modos de comunicación saludables y que faciliten el bienestar psicológico. Adquirir agilidad para aplicar los criterios diagnósticos de los trastornos en conducta alimentaria. Conocer y aplicar los resultados de investigación en la intervención psicológica en familia. Conocer y aplicar los avances en la investigación en neuropsicología en los programas de intervención psicológica y en los programas de neurorehabilitación. Comprender el proceso de neurorehabilitación con la intervención de equipos inter y multidisciplinares. Conocer las técnicas de neuroimagen. Evaluar en profundidad la afectación del lenguaje derivadas del daño cerebral y la implementación de programas de rehabilitación específicos. Conocer procedimientos de rehabilitación neuropsicológica en los accidentes cerebrovasculares y los traumatismos craneoencefálicos con evidencias de resultados. Comprender las bases neurobiológicas de los procesos perceptivos y de la praxias, los mecanismos que subyacen a su alteración. Conocer en profundidad los instrumentos de evaluación de la percepción y las praxias basada en la evidencia. Conocer y valorar las principales técnicas empleadas para la rehabilitación de los procesos perceptivos y las praxias teniendo en cuenta la investigación actual. Conocer las principales causas de neurodegeneración y demencia, relacionadas con la edad y con otras causas (demencias de origen vascular, infeccioso o metabólico) teniendo en cuenta los últimos resultados de investigación. Conocer procedimientos de rehabilitación neuropsicológica específicos aplicados en el caso de personas afectadas por enfermedades neurodegenerativas y demencias. Conocer los procedimientos de rehabilitación neuropsicológica en el caso de personas afectadas por trastornos del movimiento. Diseñar y aplicar programas de intervención psicológica para la rehabilitación neuropsicológica de personas con alteraciones de la memoria, la atención y las funciones ejecutivas. Conocer la comorbilidad de los trastornos de conducta alimentaria. Establecer la relación entre trastornos de la conducta alimentaria y los trastornos por ansiedad, por afectividad, por consumo de alcohol y de drogas, trastornos por consumo de drogas. 		

31. Saber obtener la información actualizada sobre epidemiología y etiología de los trastornos de conducta alimentaria.
32. Comprender el grado de malestar psicológico que sufren los pacientes con trastornos alimentarios.
33. Conocer en mayor profundidad los aspectos diferenciales de los trastornos de la alimentación en la infancia, en la adolescencia y en la etapa adulta y tenerlos en cuenta en los programas de intervención psicológica.
34. Conocer los avances en investigación aplicada a la intervención en trastornos alimenticios
35. Conocer los avances en investigación aplicada a la evaluación de trastornos alimenticios
36. Establecer las bases de una dieta equilibrada y aprender los conceptos básicos que permitan seguir unos hábitos alimentarios saludables
37. Conocer los últimos avances en investigación de la Neurobiología de la alimentación
38. Conocer algunos trastornos alimentarios como son la vigorexia, la ortorexia y la desnutrición
39. Incluir la educación emocional en los programas de prevención de trastornos de la conducta alimentaria
40. Explorar los medios de detección precoz de trastornos de conducta alimentaria.
41. Conocer el papel de la familia y contar con ella para el apoyo y seguimiento de las personas afectadas por trastornos de conducta alimentaria
42. Conocer cómo se lleva a la práctica la atención inter/multidisciplinar del cáncer y de cuidados paliativos.
43. Ser capaz de realizar un programa de evaluación psicológica del paciente oncológico y en cuidados paliativos.
44. Conocer qué procedimientos e instrumentos específicos, y qué procesos de integración de datos, e información se están actualizando y renovando en el campo de la evaluación psicológica del paciente oncológico y en cuidados paliativos.
45. Conocer qué tratamientos psicológicos en pacientes de cáncer y cuidados paliativos están dando mejores resultados y está probada su eficacia y eficiencia.
46. -Comprender las características propias de la comunicación del psicólogo con el paciente de Oncología y con cuidados paliativos, como es el manejo del estrés asistencial y fatiga de empatía.
47. Conocer el estado de la investigación en el campo de la Psicooncología y cuidados paliativos
48. Tener una información actualizada en los aspectos bioéticos y en los aspectos legales de la atención y cuidado de enfermos de Oncología.
49. Ser capaz de diseñar programas de educación para la salud en prevención del cáncer que incluyan hábitos de vida saludables y adviertan de los hábitos poco saludables (tabaquismo, consumo de alcohol y drogas, mala alimentación, exposición solar nociva, vida estresada, etc.)
50. Diseñar programas de intervención con pacientes de Oncología y que reciben cuidados paliativos en los que se haya un apoyo a las familias cuidadoras y para que afronten el sufrimiento.
51. Conocer la posible comorbilidad del cáncer: su relación con trastornos psicopatológicos (Depresión y suicidio ansiedad Estrés postraumático. Trastornos orgánicos)
52. Conocer qué programas de intervención psicológica diferenciales se pueden aplicar según las características de los pacientes y la fase de la enfermedad en que se encuentren (tratamientos de quimioterapia y radioterapia, terapia hormonal e inmunoterapia, apoyo al trasplante de médula ósea)
53. Saber seleccionar y entrenar al personal voluntario en cuidados paliativos.
54. Diseñar y aplicar programas dirigidos al personal asistencial de pacientes con enfermedades crónicas, con cáncer y con cuidados paliativos para afrontar el estrés y conseguir una regulación emocional adecuada.
55. Conocer estrategias de intervención psicológica en enfermedades crónicas (Esclerosis, Diabetes, Hemiplejias, Tetraplejias, Diálisis, Parkinson, SIDA, etc.)
56. Conocer estrategias de intervención en problemáticas específicas: procesos de duelo, afrontamiento de crisis vitales, afrontamiento de la insatisfacción vital, de situaciones de frustración, problemas laborales, etc.
57. Conocer y aplicar los resultados de investigación sobre la eficacia de programas de intervención psicológica para afrontar el estrés
58. Diseñar programas de prevención del estrés en distintas situaciones de la vida (laboral, etapas de crisis, etc.)
59. Saber obtener la información actualizada sobre epidemiología y etiología de las adicciones.
60. Conocer los enfoques etiopatogénicos actuales de las adicciones y su evidencia científica.
61. Conocer temas específicos de las adicciones y de las terapias integradoras para tratar varios problemas simultáneamente: adicciones y enfermedades, suicidio, déficit de atención e hiperactividad, trastorno de ansiedad, adicciones al sexo.
62. Diseñar un programa de intervención en procesos de rehabilitación para superar la adicción.
63. Identificar la posible relación entre adicción y violencia, y proponer medios preventivos de comportamientos violentos.
64. Adquirir agilidad en los procesos de análisis y resolución de casos clínicos sobre adicciones.
65. Conocer el tratamiento e intervención grupo-analítica con trastornos adictivos
66. Profundizar en el conocimiento de adicciones menos frecuentes pero nocivas en la población unidas a otros trastornos de conducta.
67. Integrar las actividades de intervención en el ámbito sanitario de los principales trastornos adictivos y de personalidad.
68. Conocer las consecuencias neurocognitivas de las adicciones incorporando los resultados científicos sobre este tema.
69. Presentar diferentes opciones alternativas de solución ante un mismo trastorno adictivo.
70. Introducir la educación del ocio y la educación emocional en los programas preventivos a las adicciones.
71. Conocer los últimos avances en investigación para la evaluación e intervención en adicciones e integrarlas en la práctica profesional.
72. Conocer los últimos avances en investigación sobre las alteraciones neurocognitivas de la exposición a drogas y alcohol e integrarlas en la práctica profesional.
73. Conocer el papel de la familia y contar con ella para el apoyo y seguimiento de las personas afectadas por adicciones.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta materia se muestran temas específicos que de un modo más general se han presentado en las dos primeras materias de este módulo. Se organiza el contenido de esta materia de modo que se ofertan, a modo de itinerario, grupos de asignaturas en torno a las siguientes áreas: a) Terapia familiar, b) Neuropsicología, c) Trastornos de la conducta alimentaria, d) Promoción, prevención e intervención para la salud y bienestar psicológico y, e) Adicciones y dependencias.

Algunos contenidos comunes de estos itinerarios son:

- Terapias de tercera generación con evidencia de buenos resultados.
- Estudio de casos clínicos en un nivel de dificultad mayor o sobre problemas menos comunes o no tratados en las materias previamente cursadas.
- Programas de prevención y promoción de la salud y bienestar específicos de algunas áreas.

La temporalización de esta materia, al final del Master y después de la realización de las prácticas externas, permite que los alumnos que ya cuentan con un conocimiento mayor de los temas y con cierta experiencia práctica puedan mejorar sus competencias y acometer la asimilación de conocimientos más amplios y novedosos. A continuación se destacan los temas particulares en los que se va a centrar cada itinerario

a) Terapia familiar

- Ciclo vital de la familia y las crisis
- Síntomas en la familia de malestar psicológico.
- Comunicación en la familia
- Relaciones intergeneracionales y salud familiar

b) Neuropsicología

- Técnicas de Neuroimagen
- Avances en investigación aplicada a la intervención en Neuropsicología
- Alteraciones neurocognitivas

- Programas específicos de Neurorehabilitación

c) Trastornos de la conducta alimentaria

- Programas preventivos y promoción de la salud
- Bienestar psicológico y factores psicosociales asociados a los trastornos de la alimentación
- Trastornos de la alimentación en la infancia y en la adolescencia
- Avances en investigación aplicada a la intervención en trastornos alimenticios

d) Promoción, prevención e intervención para la salud y bienestar psicológico

- Intervención psicológica en enfermedades crónicas y cuidados paliativos
- Psicooncología y cuidados paliativos
- Estrés y malestar psicológico
- Aspectos éticos, deontológicos y legales relacionados con los pacientes con enfermedades crónicas y al final de la vida.

e) Adicciones y dependencias

- Evaluación e intervención en conductas adictivas: problemáticas específicas
- Evaluación e intervención en problemáticas específicas: conductas adictivas a estupefacientes y alcohol
- Alteraciones neurocognitivas de la exposición o abuso a sustancias neuroactivas
- Programas de prevención de conductas adictivas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las competencias de esta materia son:

1. Conocer y aplicar a la práctica de intervención y evaluación los hallazgos de la investigación psicológica en terapia familiar.
2. Diseñar y desarrollar programas de prevención para preservar un clima familiar saludable y de bienestar psicológicamente.
3. Conocer y aplicar a la práctica de intervención y evaluación los hallazgos de la investigación psicológica sobre las alteraciones neurocognitivas.
4. Alcanzar un dominio suficiente de la intervención psicológica en los procesos de rehabilitación en enfermos que sufren alteraciones neurocognitivas.
5. Conocer y aplicar a la práctica de intervención y evaluación los hallazgos de la investigación psicológica en pacientes que presentan trastornos de la conducta alimentaria.
6. Diseñar y desarrollar programas de prevención para prevenir trastornos de la conducta alimentaria.
7. Conocer con más profundidad prácticas de intervención psicológica para cuidar el bienestar y afrontar el dolor psicológico de enfermos con padecimientos crónicos o graves.
8. Indagar sobre la evidencia empírica de las nuevas técnicas para ayudar a los pacientes a afrontar el malestar psicológico.
9. Conocer y aplicar a la práctica de intervención y evaluación los hallazgos de la investigación psicológica para afrontar los diversos tipos de adicciones.
10. Diseñar y desarrollar programas de prevención para evitar las conductas adictivas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud.

CG2 - Demostrar capacidad de análisis, razonamiento crítico y síntesis

CG3 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario y para tomar decisiones con responsabilidad.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	50	100
Clases presenciales prácticas.	50	100
Trabajos dirigidos.	90	50
Tutorías.	20	100
Estudio personal.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas teóricas/ Método expositivo. Sesiones magistrales conducidas por el profesor encargado de la asignatura o de otro profesor invitado.		
Estudio y discusión de casos. Clases prácticas en las que se trabaja con el método del caso y del aprendizaje basado en problemas. El profesor puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.		
Resolución de problemas (ejercicios) de forma individual o grupal. El profesor plantea cuestiones que requieren el estudio y el análisis de cuestiones.		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	0.0	20.0
Resolución de casos prácticos	10.0	40.0
Evaluaciones parciales	0.0	20.0
Evaluación final. Prueba de síntesis	10.0	60.0
Trabajos individuales y/o en equipo	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 3.- Prácticas Externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 3.1.- Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	30	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	30	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer en la práctica con profundidad tanto la naturaleza psicológica del comportamiento humano y de los factores que pueden afectarla así como de los trastornos del comportamiento humano 2. Conocer en la práctica con profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad especialmente los relacionados con la salud mental. 3. Conocer en la práctica el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber en qué ocasiones es preciso derivar al profesional especialista correspondiente. 4. Conocer y cumplir con las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y a la protección de datos personales de los pacientes. 5. Conocer el funcionamiento de una consulta de psicología sanitaria. 6. Conocer en la práctica los distintos modelos de evaluación e intervención que se utilizan en el campo de la Psicología General Sanitaria. 7. Afianzar los conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permiten a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la Psicología de la salud. 8. Manejarse con mayor seguridad y destreza en la práctica profesional de la psicología sanitaria. 9. Desarrollar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones con los pacientes y familiares en todas las fases de su asistencia y atención. 10. Desarrollar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de emociones con otros psicólogos y profesionales de la salud en los ámbitos en los que realizan las prácticas. 11. Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario. 12. Entrenarse en la toma de decisiones, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto. 13. Dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo. 14. Dominar suficientemente las estrategias y las técnicas con el fin de implicar a los destinatarios en la intervención y afrontar las dificultades que puedan surgir. 15. Adoptar una perspectiva de calidad y de mejora continua, con capacidad autocrítica, necesarias para un desempeño profesional responsable. 16. Respetar las obligaciones deontológicas de la psicología clínica y de la salud. 17. Planificar y supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. 18. Diseñar, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. 19. Recurrir a la evaluación buscando la evidencia científica para sustentar las afirmaciones psicológicas y las intervenciones que se realizan. 20. Identificar problemas, necesidades y expectativas del paciente. 21. Saber seleccionar y, si hace falta, adaptar o diseñar los métodos e instrumentos de evaluación adecuados a cada caso, y saberlos aplicar. 22. Saber establecer hipótesis explicativas y diagnósticos en relación con un caso concreto. 23. Ser capaz de valorar críticamente los resultados de la intervención aplicada y de modificar esta en función de los mismos. 24. Manejar y poner en práctica diferentes técnicas de evaluación y diagnóstico en la práctica sanitaria 25. Aplicar las técnicas y procedimientos necesarios para afrontar los trastornos del comportamiento y detectar los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. 26. Aplicar los conocimientos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose a las normas de la ordenación de las profesiones sanitarias. 27. Aplicar y usar las habilidades terapéuticas en el trabajo del psicólogo sanitario. 28. Saber aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las actividades de evaluación e intervención. 29. Poner en práctica un concepto de salud integral que contenga los elementos biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. 30. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. 31. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. 32. Saber comunicar oralmente los resultados de la evaluación de manera empática, precisa y argumentada. 33. Ser capaz de realizar análisis críticos y de usar las fuentes de información clínica. 34. Saber formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. 35. Llevar a cabo actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las prácticas tuteladas en centros de atención psicológica clínica aportan al estudiante del Máster:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La aplicación práctica de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el resto de asignaturas del Máster; • La visión de la realidad de la práctica clínica; • La comprobación del grado de dominio de los conocimientos para un futuro ejercicio de la profesión; 		

- La comprobación del grado de dominio de las técnicas que se requieren para la evaluación e intervención en el campo clínico;
- El grado de desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal con todas aquellas personas con las que se relaciona en el ámbito de ejercicio profesional.

El seguimiento tutelar de las prácticas por parte de los psicólogos que trabajan en los centros del ámbito clínico donde los alumnos realizan las prácticas, es imprescindible para la orientación del trabajo y como medio de comprobación de qué se está aprendiendo y qué falta por aprender.

Además, los alumnos cuentan con un tutor en la Universidad pendiente de cómo es tutorizado en los centros de prácticas y responsable de orientarle en aquellos contenidos de las mismas que tienen un carácter más académico, como es la elaboración del informe-memoria de sus prácticas. Las entrevistas entre tutor de prácticas y el alumno son un contenido clave e imprescindible de esta materia.

Con estas prácticas, los estudiantes adquirirán los conocimientos prácticos y las herramientas necesarias para realizar:

- Entrevistas clínicas de evaluación, para detectar necesidades, diagnosticar y poder diseñar y aplicar programas de intervención psicológica.
- Aplicación de pruebas de evaluación psicológica e informes de resultados.
- Ejercicio de diversas modalidades de intervención clínica, que se utilizan para orientar a las personas que no saben cómo afrontar las dificultades de su vida cotidiana (dolor, preocupación, tensión, estrés, etc.).
- Modalidades de asesoramiento y acompañamiento a personas en situaciones difíciles, como son enfermedades crónicas, enfermos terminales en cuidados paliativos, procesos de duelo.
- Estudios de casos clínicos (discusión en sesiones grupales)
- Participación en sesiones clínicas
- Elaboración de historias e informes clínicos.
- Trabajo en equipo y en grupos multiprofesionales.
- Actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.
- Elaboración de protocolos de revisión sistemática.
- Realización de estudios epidemiológicos en diversos trastornos.
- Selección, elaboración, aplicación, corrección e interpretación de instrumentos de evaluación clínica.
- Aplicación, corrección e interpretación de Baterías Neuropsicológicas.
- Entrenamiento en técnicas de relajación.
- Desarrollo y/o aplicación de programas de evaluación psicológica en diferentes trastornos.
- Desarrollo y/o aplicación de programas de prevención y de intervención psicológica

Estas prácticas externas curriculares se realizarán en gabinetes de psicología clínica autorizados, como se ha indicado en los apartados 2 y 7 de esta Memoria.

Al finalizar el período de prácticas, el estudiante deberá entregar una Memoria donde se desarrollen todas las actividades, procedimientos y técnicas empleados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los supervisores de los centros de prácticas externas serán designados por los responsables de docencia del centro externo, y deberán cumplir los requisitos de capacitación exigidos para este máster.

Los supervisores de los centros de prácticas externas y los profesores de la Facultad responsables del máster y de las prácticas se coordinarán a efectos de programar los objetivos, desarrollo y sistema de evaluación.

Desde la Facultad de Educación y Psicología se velará por el cumplimiento de los objetivos y el adecuado aprendizaje de los estudiantes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud.

CG2 - Demostrar capacidad de análisis, razonamiento crítico y síntesis

CG3 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario y para para tomar decisiones con responsabilidad.

CG4 - Ser capaz de trabajar en colaboración con diversas personas, profesionales e instituciones cuando sea necesario defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión

CG5 - Demostrar la habilidad de crear un clima profesional que favorezca los procesos de comunicación, tanto individuales como grupales.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los CE 3. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	15	100
Trabajos dirigidos.	225	50
Tutorías.	30	100
Estudio personal.	180	0
Asistencia a centro de prácticas.	300	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estancia de trabajo en una organización con el seguimiento de un tutor. La realización de prácticas externas conlleva la supervisión de los responsables de docencia del centro externo. El coordinador de las prácticas externas realizará un seguimiento de los estudiantes en coordinación con los centros de prácticas, velando por la calidad de los procesos. El estudiante realizará además		

distintas actividades, tanto dirigidas (sesiones clínicas, seminario de casos), como autónomas (elaboración de la memoria de prácticas, presentación oral de trabajos, lectura de artículos e informes de interés, estudio personal).

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de prácticas externas	100.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Módulo 4.- Trabajo de Fin de Máster

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Materia 4.1.- Trabajo Fin de Máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		12
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Sintetizar los conocimientos adquiridos en el Master, ampliarlos y aplicarlos en el desarrollo de una investigación o de un diseño de programa de intervención o evaluación o prevención.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en un planteamiento de investigación o análisis de casos (clínicos o de otra área de intervención psicológica).
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios sobre temáticas del ejercicio profesional del psicólogo general sanitario.
- Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que la sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Aplicar las habilidades de aprendizaje y competencias de investigación que permitan incorporar el recurso al estudio como un elemento fundamental para el ejercicio profesional.
- Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales del ámbito de la psicología de la salud.
- Saber a qué recursos científicos y profesionales recurrir para ser capaz de tomar decisiones bien fundadas en el ejercicio de la psicología clínica o de la salud.
- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- Basar en el estudio y la investigación el desarrollo del trabajo con calidad, con autocritica positiva y con motivación para la mejora continua.
- Planificar y realizar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- Diseñar y desarrollar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- Realizar programaciones de actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo Fin de Master consiste en la elaboración, por parte del estudiante, de un trabajo individual donde aplique sus conocimientos teórico-prácticos, su habilidad de innovación y creatividad, en el que integre las competencias previamente adquiridas. El trabajo debe estar relacionado con la

práctica profesional de la Psicología clínica y de la Salud mostrando las competencias y conocimientos adquiridos en evaluación, intervención e investigación. El trabajo puede estar relacionado con las actividades desarrolladas en las prácticas externas, con las líneas de investigación que el profesorado del Master proponga y con los itinerarios de especialización que se ofrecen.

Para la realización del Trabajo de fin de Master la participación del alumno es central en todas las fases del proceso de la realización de un estudio: a) delimitación del problema, b) planteamiento de hipótesis o de objetivos de investigación, c) planificación y preparación del estudio, d) realización del estudio, análisis de datos o estudio de publicaciones, e) interpretación de resultados, f) extracción de conclusiones.

La estructura del trabajo puede variar según se trate de: estudios empíricos, estudios teóricos, estudios instrumentales, revisión sistemática de fuentes de investigación, estudios epidemiológicos y estudios de casos (clínicos o de otros campos de intervención psicológica).

El alumno será tutorizado por un profesor del Master que seguirá, supervisará y asesorará al estudiante para una correcta elaboración del trabajo. En concreto, es función del tutor: aprobar el tema, el contenido y el plan o proceso de elaboración del trabajo; supervisa al estudiante en cada fase del proceso de elaboración, aprueba la versión definitiva para pasarlo al tribunal; evalúa el proceso y progreso del estudiante.

La evaluación de los Trabajos de fin de Master se realizará mediante la defensa pública del trabajo desarrollado ante un Tribunal designado por la Comisión Académica del título.

Los trabajos podrán ser presentados en distintos formatos, básicamente como informe o memoria de investigación y como artículo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No aplica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud.

CG2 - Demostrar capacidad de análisis, razonamiento crítico y síntesis

CG3 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario y para para tomar decisiones con responsabilidad.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.		
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales prácticas.	10	100
Tutorías.	10	100
Estudio personal.	270	0
Trabajo Fin de Máster	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Entrevista personal con el profesor de una asignatura.		
Informe y Defensa oral y pública del Trabajo Fin de Máster.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración del TFM	70.0	90.0
Exposición oral y defensa pública del TFM.	10.0	30.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Otro personal docente con contrato laboral	1.7	0	60
Universidad de Navarra	Profesor Titular	8.4	100	30
Universidad de Navarra	Profesor Ordinario o Catedrático	3.3	100	35
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	1.7	100	50
Universidad de Navarra	Ayudante Doctor	3.3	100	35
Universidad de Navarra	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	81.7	30.6	66,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	8	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados</p> <p>La Universidad de Navarra (UN) considera necesario establecer un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de sus títulos oficiales, con el fin de sistematizar la revisión y mejora de los estudios que ofrece. El SGIC contribuye, además, al cumplimiento de los requerimientos normativos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.</p> <p>El SGIC integra de manera sistemática las actividades que hasta ahora han venido desarrollándose en los centros (facultades, escuelas, e institutos) relacionadas con la garantía de calidad de las enseñanzas.</p> <p>Los objetivos del SGIC son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistematizar las acciones de revisión y mejora continua de los títulos oficiales. - Responder a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. - Asegurar la transparencia exigida en el marco del EEES. - Facilitar los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos oficiales. <p>El SGIC es común a todos los centros de la Universidad de Navarra que lo aplicarán en sus títulos oficiales (Grado, Máster y Doctorado).</p> <p>En conjunto, el SGIC contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación.</p>		

Estructura orgánica

Servicio de Calidad e Innovación

El Servicio de Calidad e Innovación (SCI) es el servicio dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica para el desarrollo del SGIC. Sus principales funciones son:

- apoyo a los centros para la implementación de los procesos de calidad.
- seguimiento de los títulos oficiales junto a la Comisión de Garantía de Calidad de cada centro.
- coordinación, planificación y revisión de la documentación de referencia del sistema.

Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación

La Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación (CECA) es el órgano de representación de los centros, responsable de la aprobación de la documentación de referencia del SGIC y de la Política General de Calidad de la Universidad. Está integrado por los vicerrectores de Profesorado y Ordenación Académica, el equipo directivo del Servicio de Calidad e Innovación y todos los Coordinadores de calidad de los centros.

Junta Directiva del centro

La Junta Directiva es la responsable de la aplicación del SGIC en su centro para lo que:

- asumirá las responsabilidades que en los diferentes documentos del SGIC se indican.
- establecerá la propuesta de objetivos de calidad del centro.
- propondrá la composición de la Comisión de Garantía de Calidad.
- aprobará el plan de mejora de los títulos oficiales.

Comisión de Garantía de Calidad

La Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) es el órgano delegado de la Junta Directiva del centro para el desarrollo de los procesos conforme a los requerimientos del SGIC y para el seguimiento de los objetivos de calidad del centro.

La CGC estará compuesta al menos por:

- el Coordinador de calidad; cuya responsabilidad es asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos del SGIC, informar a la Junta Directiva sobre el desempeño del sistema y promover la toma de conciencia de los requisitos del SGIC en todos los niveles del centro.
- un miembro del Servicio de Calidad e Innovación de la UN.
- un profesor/a representante del claustro de profesores del centro.
- un representante de los alumnos.
- un representante del PAS.
- como secretario actuará, de ordinario, el Gerente del centro.

Procesos

Los procesos que conforman el sistema son:

Procesos estratégicos

Son los procesos que fijan el marco de actuación general de todo el Sistema de Garantía de Calidad:

PE 1. Política General de Calidad: Establece el proceso para la elaboración y la revisión de la Política General de Calidad de la UN y los objetivos de calidad del centro.

PE 2. Plan de mejora: Establece el proceso para que la Junta Directiva del centro elabore el plan anual de mejora.

PE 3. Creación, modificación y extinción de títulos: Establece el proceso previsto para la implantación, modificación y extinción de los títulos oficiales.

Procesos analíticos

Son los procesos que fijan el análisis sistemático de los títulos oficiales:

PA 1. Información general del título: Establece el proceso para el análisis de cinco áreas generales de la titulación: perfil de ingreso, tasas académicas generales, resultados de las encuestas de satisfacción general con el programa formativo, reconocimiento de estudios previos y revisión de las cuestiones indicadas por en los informes de los procesos oficiales de verificación, seguimiento y acreditación.

PA 2. Plan de de estudios: Establece el proceso para el análisis de las asignaturas del plan de estudios y su coordinación.

PA 3. Asesoramiento: Establece el proceso para el análisis del asesoramiento de los profesores a los alumnos del título.

PA 4. Movilidad: Establece el proceso para el análisis de la movilidad tanto interna como externa.

PA 5. Prácticas externas: Establece el proceso para el análisis de las prácticas curriculares..

PA 6. Inserción laboral y perfil de egreso: Establece el proceso para el análisis de la inserción laboral de los titulados, de la adecuación de su perfil de egreso y de la satisfacción de egresados y empleadores.

PA 7. Recursos humanos: Establece el proceso para el análisis de los recursos humanos (personal docente y PAS) al servicio de las títulos.

PA 8. Recursos materiales y servicios: Establece el proceso para el análisis de los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las títulos.

Procesos soporte

Son los procesos que proporcionan la información, el soporte documental y la rendición de cuentas para los procesos analíticos.

PS 1. Documentación: Establece el proceso para la gestión documental del sistema.

PS 2. Encuestas e indicadores: Establece el proceso para la realización de encuestas y el cálculo de indicadores.

PS 3. Quejas y sugerencias: Establece el proceso para la recogida sistemática de las quejas y sugerencias de los grupos de interés.

PS 4. Información pública y rendición de cuentas: Establece el proceso para la información pública y rendición de cuentas del SGIC.

Desarrollo general del sistema

Toda la sistemática que establece el SGIC apunta al establecimiento de un plan anual de mejora del centro (PE2) de todos sus títulos oficiales implantados conforme al PE3, atendiendo a la memoria anual de análisis de resultados que recoge el informe analítico de cada uno de los 8 procesos de análisis (PE2). Estos procesos de análisis se nutren de la información que les proporcionan los procesos de soporte.

El Coordinador de calidad es el responsable de la coordinación de los procesos conforme a lo establecido en el SGIC. La CGC podrá designar otras personas como responsables específicos de ellos.

De ordinario, la Comisión de Garantía de Calidad se reunirá al menos dos veces al año para tratar los siguientes asuntos:

1. primer trimestre: estudio y aprobación de los informes de análisis y de la memoria anual de análisis de resultados.
2. último trimestre:

- seguimiento de las propuestas de mejora aprobadas en anteriores planes de mejora.

- revisión del funcionamiento de los procesos del SGIC del curso.

- planificación de la elaboración de los informes de análisis.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia/conocenos/sistema-de-garantia-de-calidad
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2018
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplica.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
40876728R	CONCEPCIÓN	NAVAL	DURÁN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Universitario, s/n	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
cnaval@unav.es	618169059	948425740	Decana Facultad de Educación y Psicología
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

06576768X	MARÍA JOSÉ	SÁNCHEZ	DE MIGUEL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Universitario s/n	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mjsanchez@unav.es	630303614	948425600	Directora de Calidad e Innovación
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
40876728R	CONCEPCIÓN	NAVAL	DURÁN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Universitario, s/n	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
cnaval@unav.es	618169059	948425740	Decana Facultad de Educación y Psicología

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Punto2_con_Alegaciones.pdf

HASH SHA1 : F2F1E4B42AF5477452648FB75479C90A3815984F

Código CSV : 282811938513818260768940

Ver Fichero: Punto2_con_Alegaciones.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Apartado 4 Anexo 1.pdf

HASH SHA1 : 27CFCA774EF595AE24DB6D54673F08C4CCB5D543

Código CSV : 282782037971790718144030

Ver Fichero: Apartado 4 Anexo 1.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Revisado 5.1_Subir.pdf

HASH SHA1 :09807044E96FCBA1F1D570F8C09A9538D888AE77

Código CSV :273862494471010578335492

Ver Fichero: Revisado 5.1_Subir.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Punto6.1_MásterPsicología_Rev.pdf

HASH SHA1 : DDEF3C56492DC4D1F3FE07BE351AADA20F7CB7EB

Código CSV : 273831335653794136693108

Ver Fichero: Punto6.1_MásterPsicología_Rev.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Punto6.2_MásterPsicología.pdf

HASH SHA1 :84ECE63044F852AA492FF0D030CB59438094A0F9

Código CSV :273804222289865360962396

Ver Fichero: Punto6.2_MásterPsicología.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Punto7_MPSGS.pdf

HASH SHA1 : 83CB069207A61D9537402307DFF394AE30D9D5D8

Código CSV : 282811959876930316881397

Ver Fichero: Punto7_MPSGS.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Punto8.1_MásterPsicología.pdf

HASH SHA1 : 15F66ED7AE685C2E87F5EC6449C4A6E17EA71198

Código CSV : 273804444990632128258179

Ver Fichero: Punto8.1_MásterPsicología.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Punto10_Revisado_MásterPsicología.pdf

HASH SHA1 : 3654E4D0B07B45BA0A007D64D2052A0626B2AD28

Código CSV : 274011376976467892645914

Ver Fichero: Punto10_Revisado_MásterPsicología.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Poder_Pepa_Unai.pdf

HASH SHA1 : 8A68BA3DEDA3B8AAE1D7EAC423B6DC9A2AB31AE4

Código CSV : 273949083041356327138873

Ver Fichero: Poder_Pepa_Unai.pdf

